

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN
ISABEL LA CATÓLICA, 9
REDACCION É IMPRENTA
SAN AGUSTIN, 7

SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes..... 1 peseta.
FUERA, trimestre..... 3'50 id.
NÚMERO SUELTO 5 CTS.

APARTADO NUMERO II

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NUMERO 25

IMPRESION POLÍTICA

Política positiva

Parece que por fin vamos entrando en España en la formación de dos grandes partidos fundamentales que, turnando en el poder, cuiden de llevar a buen puerto la nave del Estado, como sucede en las grandes naciones extranjeras. Estos dos partidos, como se comprende, debieran ser amplios para dar cabida en su seno a todos los afines, y constituir grandes núcleos de Gobierno que fueran garantía de paz y de progreso, dejando reducidos los grupos de verdadera oposición a la categoría de fuerzas insignificantes.

Hay que ser lógicos: hay que juzgar las cosas tal como son y no tal como quieren que sean nuestro egoísmo y nuestro amor propio. Con la mayor edad del joven monarca que rige los destinos de nuestra nación y aun más con su matrimonio, han recibido un golpe terrible así la revolución republicana como la sublevación carlista; estos dos fantasmas que nublaban nuestro horizonte han sido disipados por el sol de la realidad: así pues, si el radicalismo republicano y el tradicionalismo quieren subsistir como fuerzas respetables, no les queda otro recurso que adaptarse al medio en que actualmente se mueve la política española: no hay que pensar en revoluciones ni pronunciamientos republicanos, porque nadie cree ahora en la eficacia de los mismos: no hay que dudar que las últimas intenciones, reales ó fingidas, nos han demostrado que ya no hay ambiente para una lucha interior que sería la ruina del país. Imposibilitados, pues, tradicionalistas y republicanos recalcitrantes de acudir a la violencia, y hasta de sostener a los suyos con la promesa de llegar un día a la resistencia armada contra el poder constituido, no les queda más que dos soluciones: ó disolverse de una vez, dejando de existir como fuerzas organizadas, ó conservar la organización para influir en lo posible en la política española, acercándose a uno de los dos grandes partidos gubernamentales que acabarán por constituirse necesariamente.

Toros en Turégano

La noticia de que S. A. R. la Infanta Isabel asistiría a la corrida, cundió con rapidez, y el pueblo en masa se dispuso a hacerla un suntuoso recibimiento. En efecto, a las dos y media las Autoridades y el pueblo entero salen a recibir a S. A. a tiempo que a la entrada del pueblo llega, acompañada del Excmo. señor gobernador de la provincia, la señora marquesa de Nájera y el caballero mayor de S. M. el Rey, señor Seoane. Después de los saludos y presentaciones de rigor penetra la comitiva en casa del simpático España, que galantemente cede a S. A. sus balcones y a las tres en punto, y previa la venia de la Infanta, da principio la corrida, presidiendo el popular alcalde, don Fructuoso Heredero, quien tiene a su derecha a la primera autoridad provincial.

La lidia del ganado, que es regularmente bravo se desliza sin incidentes notables hasta que aparece en el ruedo el toro de muerte que ha de ser estoqueado por «Calerito», joven torerito de hechuras y coraje. Después de varios lances de capa, es banderilleado regularmente por el espada y su cuadrilla, siendo de notar un par puesto al quiebro por «Calerito» a quien veo con la indumentaria extraña de pantalón blanco y taleguilla. ¡Jezú, que horror!

La labor del matador me gusta, pues empieza con un pase ayudado, bueno,

otro natural, superior, estirando los brazos de olé con olé; a continuación otros pases más y, cuadrando el bicho, suelta un pinchazo bueno, entrando y saliendo bien, otro no tan bueno, y por último una pescuecera que hizo polvo al torito.

Terminada la corrida, fué obsequiada la Infanta con un «lunch» por el Ayuntamiento (1) y después estuvo viendo el baile de rueda, confundida entre la multitud que la aclamaba sin cesar, marchando a poco a La Granja satisfecha de su excursión.

La corrida del martes fué aun mejor en cuanto al ganado, porque aunque es relativamente pequeño es muy bravo y divierte al público; menos a nosotros por mor de un maleta que nos brinda un par de banderillas y nos hace soltar unas pesetas. ¡Está visto que no se puede gastar sombrero de paja!

Lo único que vimos fué un intentado quiebro de rodillas, que resultó una especie de suerte tancredil, pues el toro tropezó en el lidiador, éste a su vez en el toro y ambos rodaron cada uno por su sitio sin despedirse siquiera. El «Calerito» estuvo breve y valiente, aunque con menos fortuna que el día anterior. Y por fin, debemos hacer constar el orden completísimo que ha habido en las corridas, con lo que ha dado este pueblo una prueba más de su cordura y respeto a las autoridades, así como a sus huéspedes.

El Corresponsal.

Septiembre, 17-1908.

NOTICIAS MILITARES

Supernumerario

Al teniente coronel de Artillería, don Emilio de la Cuadra y Albiol, se le ha concedido el pase a situación de supernumerario sin sueldo, con residencia en la primera región.

Cronica del día

AVES HUMANAS

El espacio va a ser muy pronto morada de los hombres, y bajo sus bóvedas transparentes correrán las «aves humanas», extendidas sus blancas alas como gaviotas.

En estos últimos meses ha progresado la aviación con vuelos de águila.

El norteamericano Wright, viene efectuando desde principios de Agosto, en el campo de Mans, recorridos admirables con su biplano. Nada de los saltos bruscos de los primeros aeroplanos. El aparato toma impulso, deslizándose sobre dos carriles, se eleva y evoluciona describiendo graciosas curvas, a voluntad del piloto.

Los aeroplanos modelos Bleriot, Delagrangé, Farman y Voisin, se sostienen en equilibrio por sus propios medios, sin la intervención del piloto, de tal modo que, abandonados en una altura, descerían a tierra suavemente, guardando la posición horizontal. Siguese de aquí, la inmensa ventaja de que pueden ser gobernados por cualquiera, con muy poco estudio.

En estos días realiza Delagrangé en el campo de Issy-les-Moulineaux brillantísimas experiencias: vuelos de 28 minutos, virajes amplios y cerrados, con vientos de direcciones contrapuestas, causando el asombro de millares de espectadores, que miran, entusiasmados, el gran pájaro blanco, el aparato maravilloso.

La mayor parte de estas experiencias terminan, por lo general, con una ligera avería del motor ó por falta de esencia. El perfeccionamiento del motor corresponde a los mecánicos más bien que a los aviadores.

Se llegará a construir el motor ideal, que sea a la vez resistente, ligero, poderoso y duradero en su funcionamiento?

EN PROVINCIAS

Una batalla campal

Comunican de Reinosa que en el inmediato pueblo de Matamorosa se originó una verdadera batalla campal entre un grupo de gitanos y quinquilleros. El motivo de la colisión no pudo ser más fútil.

Un niño de los gitanos le pegó a un perro de los quinquilleros, y entonces su dueño le reconvino. Acudió el padre de la criatura y abofeteó al quinquillero, el cual sacando un revólver le disparó un tiro dejando muerto al gitano.

Luego al tener noticia del suceso los

(1) No por el señor España, como erróneamente ha dicho EL ADELANTADO.

compañeros del muerto se reunieron en gran número y se dispusieron a vengarle, pero el matador requirió el auxilio de los suyos entablándose entonces una encarnizada lucha, de la que resultaron muertos un individuo de cada bando.

Los vecinos acudieron a poco logrando calmar los ánimos a los contendientes. Las autoridades también se personaron en el lugar de la lucha, y ordenaron la detención de muchos de los reñidores. La mayor parte de éstos huyeron.

Uniforme para la Artillería

Según noticias que creemos autorizadas, el uniforme del arma de Artillería no sufrirá variación en la forma, ni en el color.

La reforma se limita a la colocación de bocamangas y cuello encarnado.

CASA DE SOCORRO

Durante las últimas veinticuatro horas transcurridas, no se hizo precisa la asistencia facultativa en este centro bélico.

La calle de San Agustín

Ayer se rompió la ballesta de un coche en la calle de San Agustín, y antes de un niño estuvo expuesto a ser víctima de otro carruaje, porque estos van por la acera conducidos por el instinto de las bestias para facilitar el arrastre, y por el afán de conservación que los cocheros muestran en favor de los vehículos.

El Ayuntamiento tiene acordada una transferencia de crédito para colocar los miles de adoquines que están esperando su colocación conveniente sobre el suelo de la calle.

Ya que en las sesiones hay espacio para ocuparse los concejales de tantas cosas ¿no habrá uno de aquéllos que pregunte la causa del retraso de esa transferencia?

Importa mucho al Ayuntamiento que la calle más visitada por los forasteros no demuestre una incuria altamente censurable.

Partida de la Infanta

Aún cuando no se ha confirmado oficialmente, tenemos informes fidedignos para asegurar que la Infanta doña Isabel, saldrá de La Granja el próximo día 25.

Como en el viaje que los Reyes y la Reina madre harán a Viena no los acompañan el príncipe de Asturias ni el Infante don Jaime, se ha dispuesto que estos queden en Madrid; y ésta es la razón de que doña Isabel salga para la Corte el día 25 a fin de permanecer al lado de los infantes interin la ausencia de sus padres.

Bibliografía

Higiene rural y del obrero

(Continuación.)

El desayuno más generalizado en el obrero es la copa de aguardiente, y es necesario, indispensable, preciso, que sea sustituido por otro, por ejemplo, la taza de café; ésta tiene, además de las ventajas de toda bebida caliente, el que el café es un tónico del corazón y el azúcar un alimento respiratorio, tanto que el ejército alemán da sus soldados ración de azúcar; el alcohol, la copa de aguardiente, por el contrario, es un medicamento, pero nunca un alimento; tenga presente el obrero que «la primera copa le repugna, la segunda agrada y la tercera esclaviza; que la primera embriaguez alegra, la segunda irrita, la tercera atonta y la cuarta embrutece;» que la taberna es un matadero de hombres que conduce al hospital, al manicomio y a presidio, y que el alcohol embrutece al individuo, degenera la especie, extingue la familia, y para demostraros sus fatales consecuencias, citaremos el hecho curioso de Ada Jurde. Esta mujer fué alcohólica y tuvo en su descendencia 834 individuos, de éstos se desconocen datos de 125, sabiéndose de los demás que han sido 106 nacidos fuera de legítimo matrimonio, 142 que fueron a parar a los asilos, 64 mendigos, 181

prostitutas, 69 condenados por varios crímenes y 7 por asesinato, habiendo costado la herencia de esta alcohólica a su Nación en los asilos, cárceles y por daños causados 5.000.000 de marcos. ¿Necesitará este ejemplo comentario?

El obrero por sus ocupaciones se produce golpes y se hace heridas, que bastantes tratan de curar, depositando en ellas barro, telas de araña y una infinidad de sustancias que son en extremo perjudiciales; el mejor remedio preventivo es lavarlas con agua clara, hervida si es posible, cubriéndolas con un lienzo limpio. Es cosa corriente también el volver del trabajo, empapadas sus ropas por el agua y el secarlas teniéndolas puestas; el obrero en estas condiciones debe cambiar cuanto antes de prendas de vestir, evitando con la evaporación del agua sobre su cuerpo numerosas enfermedades y los propietarios deberán mancomunadamente construir en cada pago del término municipal casetas donde los braceros puedan albergarse durante la lluvia; el abrigarse en los ratos de descanso del trabajo, el no beber estando sudando agua fría, el despojarse de las ropas cuando se hallan en estas condiciones, son prácticas que precaven no pocas dolencias.

El obrero sufre las temperaturas extremas de calor y frío que producen insolaciones y enfriamientos de grados diversos; el remedio de momento para las primeras, es aplicaciones de paños empapados en agua muy fría a la cabeza y para los segundos, lavar la parte enfriada con el agua fría y después caliente, no exponiéndola de pronto en estas condiciones al calor. En verano, cuando el calor es excesivo y los rayos solares cayendo perpendicularmente abrasan, se impone por humanidad y por su poco coste, el que los labradores pongan en sus trillos cuatro estacas que sostengan una lona blanca para prevenir a los que sobre ellos dirigen el ganado, los accidentes de la insolación.

En el café de la Unión

Anoche, de diez a doce, dieron un notable concierto en el café de la Unión, los hermanos Navarro, ejecutando en la bandurria y guitarra preciosas piezas que fueron muy aplaudidas.

También esta noche y mañana habrá concierto en el mismo café de diez a doce de la noche, con variadísimo programa.

EN ESCALONA

POR EXPENDER MONEDA FALSA

Por el Teniente de la Guardia civil de la línea de Turégano han sido detenidos y puestos a disposición del juzgado de Escalona el vecino de este pueblo Mariano Bravo, apodado «Jota», y su madre, por haber encontrado en su casa unos veinte billetes del Banco, falsos, del busto de Echegaray.

Felicitemos por ello al señor Mañas, que tantas pruebas viene dando de actividad y acierto en el importante cargo que desempeña.

El Juzgado detuvo a los indicados sujetos y procedió a formar las primeras diligencias sumariales.

El Mariano Bravo está procesado por encubrimiento de robo, y gozaba de libertad provisional bajo fianza.

La cuestión de los duros y la

Cámara de Comercio

El Presidente de la Cámara de Comercio de esta capital ha recibido el siguiente telegrama del señor Ministro de Hacienda, en contestación a otro que le dirigiera el referido organismo oficial:

«Ministro Hacienda.—Agradezco mucho felicitación que se sirve dirigirme esa Cámara y les encarezco sigan prestando pacífico concurso como hasta aquí en el problema de la moneda, bien seguros de que el interés del comercio y del Estado es uno mismo y que uno y otro deben contribuir a afirmar la confianza en la moneda».

Fiestas en Carbonero el Mayor

Se han celebrado en este pueblo con animación y entusiasmo indescriptibles, las fiestas que anualmente se dedican al Dulce Nombre de María.

Dieron principio el día 12, con el consabido baile de rueda.

El 13 por la mañana hubo solemne función religiosa en la preciosa ermita de la Virgen del Tonzal, a donde acudieron con sus vehículos y cabalgaduras casi todos los vecinos de Carbonero, para asistir a la procesión de la Virgen, que en preciosa carroza dió vuelta por los alrededores de la ermita.

Una danza bien organizada ejecutó durante la procesión bonitos y difíciles juegos de baile y paloteo, terminando la romería con un gran baile y «reposición» de estómagos para el regreso, con suntuosas meriendas.

Y otra vez al pueblo, donde continuó el tamboril con su golpe de bombo y platillos, hasta las once de la noche, hora en que se celebró un improvisado baile de Sociedad en la casa del señor Rivero, tan querido y estimado en este pueblo.

El lunes por la mañana y en la iglesia parroquial, se celebró solemne función con sermón muy elocuente, que predicó el coadjutor señor García.

Terminada la función religiosa, en la gran Plaza Mayor se verificó la llamada «probadilla» de los bichos que habían de lidiarse por la tarde; corrida que empezó a las cuatro.

Previo señal del Presidente, que lo es el señor Alcalde, sale al redondel, que es invadido por numerosos aficionados, la primera vaquilla que resultó muy fina y propinó algunos tumbos, sin consecuencias, siguiendo la capea cuatro vacas más que dieron bastante juego.

Terminada esta lidia, dió principio la de los toros de muerte, por la cuadrilla, compuesta de cuatro aspirantes a otras tantas plazas vacantes de toreros célebres, y que dirigía el espada.... Creo que se llamaba Cereceda.

Un paso doble.... el paseo.... ¡olé por los chicos! Trajes de luces (aunque algo apagadas) y otros dos que no pasean por estar completamente a oscuras; cambio de capotes; señal convenida y sale el primer bicho, de bonita lámina, con muchos pies y buena cornamenta.

Los lidiadores se lucen en sus trabajos profesionales, parándole con bonitos lances de capa.

El Presidente hace la señal y cogen los palos los chicos que vestían verde y granate con oro.... viejo; y después de mil preparativos, vueltas y revueltas, le colocaron tres pares, a medias todos.

El bicho que demostró desde un principio ser de bravura, seguía bravucón y pasó al último tercio muy entero. Cogió el espada, que vestía terno verde y oro (viejo también), los trastos y después de brindar se dirige al cornúpeto y le da varios pases de pecho y de telón; se tira a herir con arte, pero al hacerlo.... ¡horror!.... es cogido y enganchado por el bicho que lo derriba al suelo... El muchacho no se mueve; el toré le pisa é introduce el asta.... por la espalda... de la chaquetilla, la cual hubo necesidad de cortar y no sin gran trabajo, para poder desasirle de entre el bicho, que bailó el morrongo encima de él, después de haberle extraído dos dientes con la misma habilidad que un dentista, pues según el chico no lo sintió.

Serenóse un tanto y previos nuevos pases, se tira de lleno propinándole una estocada «superiosísima», en todo lo alto, la cual bastó para que el toré se acostase sin necesidad de acudir a la extrema suerte.

Se oyen muchas y merecidísimas palmas.

Intermedio de música de tambor bombo y platillos, y sale el segundo toro, un poco más flojo que su compañero; después de varias verónicas ponen los chicos banderillas, y allá va el espada (hay que llamarlo), pues otros que lo son, no merecían tal calificativo, y después de brindar la suerte a unos respetables señores que ocupan uno de los balcones del Ayuntamiento, trastea al bicho con mucho salero y le dá otra estocada rematando al animalito.

El público pide otro toro, y el señor Alcalde complacientemente les soltó el último de capea. Resumen taurino: la Presidencia acertada; el ganado superior, los chi-

Alcance de Madrid

(POR TELEFONO)

4 TARDE.

Besada y el Banco

Hoy ha visitado al señor González Besada el Consejo de Administración del Banco de España para felicitarle por su elevación al Ministerio de Hacienda, y mañana celebrarán aquella entidad y el metro una conferencia sobre problemas financieros.

El próximo Consejo

También el señor Besada ha manifestado que el próximo Consejo de ministros se celebrará antes de que el rey regrese de San Sebastián.

Indicó como probable la fecha del martes de la semana entrante para la celebración de dicho Consejo.

El nuevo ministro de Hacienda emprenderá el día 24 su anunciado viaje a Pontevedra.

De San Sebastián

Hoy se ha verificado el reparto de premios en el club náutico, á las señoritas que han tomado parte en las últimas regatas.

Al acto, que resultó brillantísimo asistieron SS. MM. las Reinas doña Victoria y doña María Cristina, acompañadas de la duquesa de San Carlos, marquesa de Navascués y el conde del Doña.

La Reina doña María Cristina hizo entrega de los premios a las señoritas que los consiguieron.

La terraza donde se verificó el reparto estaba adornada con gran profusión de plantas y de gallardetes.

Las Reinas fueron obsequiadas con un exquisito lunch.

El Rey ha paseado esta mañana en automóvil, por la carretera de Ayete, acompañado del coronel Jordana.

Después recibió en audiencia al ministro de la Guerra general Primo de Rivera, el cual sometió á la firma de S. M. un decreto, concediendo cruz blanca al gobernador civil de Toledo. Después vió los nuevos uniformes adoptados para los generales.

—Siguense ignorando cuándo regresará S. M. el Rey á Madrid.

—El marqués de Arellano, estuvo á las doce y media en el Palacio de Miramar para tratar de los pormenores relacionados con el viaje de S. M. á Viena.

—Con gran animación se han celebrado las anunciadas fiestas de Onate.

Asistió numeroso gentío ávido al contemplar tan originales festejos.

Indulto de un reo

Ha sido indultado el reo del Colmenar, á quien se le había impuesto la pena de muerte, por la audiencia de Madrid.

Alcalde destituido

Por contravenir las órdenes del ministro de la Gobernación relativas á las capeas, ha sido destituido el alcalde de Camaña (Málaga).

El cólera en Europa

Ante la propagación del cólera en Europa, donde tantos estragos viene haciendo, el señor La Cierva ha dicho que tiene tomadas muchas precauciones y medidas profilácticas para evitar la invasión de aquel azote.

Mañana se reunirá el Consejo de Sanidad, presidido por el ministro para ocuparse de tan importante asunto.

Los taberneros

Una comisión del gremio de taberneros ha visitado al Ministro, interesándole que les permita abrir sus establecimientos los domingos comprendidos en el período de la feria de Madrid.

El Ministro se ha negado rotundamente á conceder el permiso solicitado.

Tomas de posesión

Los nuevos directores generales de Agricultura y Obras públicas han tomado posesión de sus cargos.

Los posesionados recibieron después al alto personal de sus direcciones respectivas.

Las víctimas de una explosión

Los artilleros heridos á consecuencia de la explosión ocurrida ayer en Barajas continúan mejorando.

Hasta ahora el estado de las víctimas no hace temer ningún desenlace fatal.

Horrible desgracia

Telegrafian de Nueva York, (Estados Unidos), que en la ciudad de Fast Meyer, al ascender un aviador que iba tripulado por un teniente del Ejército, tuvo la desgracia de caerse desde una considerable altura, estrellándose y siendo encontrado horriblemente mutilado.

Este suceso ha causado enorme sensación en toda la comarca.

Las denuncias de Iglesias

Hoy se ha reunido en el ayuntamiento numeroso público, ávido de contemplar el efecto que las denuncias de Iglesias habían causado en el seno de la corporación.

Los curiosos han experimentado una gran decepción, pues el municipio apenas si ha tocado muy á ligera la cuestión de las denuncias.

GUERRA.

VENTA

Se hace en buenas condiciones de la casa de la calle de José Zorrilla número 103; tiene jardín, cuartos y agua corriente.

Para precio y condiciones, dirigirse á sus dueños don Félix y don Santiago Barroso, en el merendero de «Cielo Hermoso» ó en la calle de la Infanta Isabel (antes Reoyo), número 11.

NITRATO DE SODA

como abono químico

Para informes gratuitos sobre su aplicación debe dirigirse á don Juan Gavilán, Delegado en España del Permannent Nitrate Committee, Jovellanos, 5, Madrid.

Pérdida

de un portamantas que contenía prendas de vestir de sacerdote; cuatro pañuelos blancos de bolsillo y uno negro, de seda, en la carretera de Segovia, Torrecaballeros y Basardilla (camino vecinal).

A quien lo presente en la Administración de este periódico, se le gratificará.

VENTA

Se hace de 2 pares de bueyes, de seis años y de dos carros enganchados ó sin enganchar, en buen uso, y varios efectos de abor.

Para tratar, con su dueño Tomás Encinas, calle del Mercado, número 185.

Sangre desecada

Es el abono más productivo que se conoce, sin que perjudique al terreno. Lo vende al por mayor y menor don Antonio Escorial.

SEGOVIA

A los Secretarios de Ayuntamiento

En la Imprenta, Librería y Encuadernación de Félix Rueda, Juan Bravo, 20, se hallan de venta los impresos necesarios para los repartos de la Contribución Territorial, sobre la riqueza Rústica y Pecuaría, Padrón de Edificios y Solares, Matrículas y Cédulas Personales, con sus respectivos estados.

cos trabajadores y con deseos de agradecer, y el espada como hemos dicho, á altura más superior de otros maestros en el arte. La entrada un lleno. Por la noche se quemó una colección de fuegos artificiales, luciendo bonita iluminación eléctrica la fachada del Ayuntamiento.

A las once dio principio un gran baile en casa del señor Juez municipal, á donde acudieron bellísimas señoritas y las más distinguidas personalidades residentes en este pueblo, y muchos forasteros.

El día 15, y como último número del programa de festejos, se celebró el último y más lucido baile de rueda, puesto que en él es costumbre de exhibir los trajes del país. ¡Qué pañuelos de Manila!... Es la primera vez que he contemplado tantos, tan preciosos y variados.

Y continuó el movimiento; para las once de la noche se las había citado á la casa del ilustrado secretario del Ayuntamiento, nuestro amigo señor Cobas, donde tuvo lugar el último baile particular.

Estuvo como los demás concurridísimo, lleno de vida y animación; se bailó hasta la madrugada, y con esto terminaron estas fiestas de las que conservaré grato recuerdo.

En ellas no hubo que registrar el más ligero incidente desagradable, lo cual habla muy alto en favor de la cordura y sensatez de este pueblo.

El día 16 se preparaban á recibir dignamente á las fuerzas del Regimiento de Sitio que, de paso para prácticas, allí pernoctarían, y pensaban según nos dijeron, organizar un baile en obsequio á los Jefes y oficiales y dar otro de rueda para la tropa.

R. V.

Teatro Miñón

Ayer tarde se pusieron en escena en nuestro coliseo la preciosa zarzuela «La Cañamona» y la humorada lírica «El iluso Cañizares».

Una y otra obra merecieron por parte de la Compañía esmerada interpretación, en la que, especialmente los señores Alarcón y Tíno, la señora Fons y la señorita Vergara, hicieron resaltar sus cualidades de buenos actores.

«Apaga y vámonos» y «El Ratón», obras conocidísimas, constituyen el programa de la función de la noche.

La representación se deslizo tranquilamente hasta el baile de la *matchicha*, cuya repetición quería el público.

Con este motivo, hubo un pequeño jaleo que los actores lograron dominar accediendo á los deseos de los espectadores.

La escena prosiguió sin incidentes. La interpretación, aceptable.

ESPANTOSA CATASTROFE

Un cañón que revienta

En el pueblecillo de Barajas, próximo á Madrid, hacía ayer prácticas de cañón el cuarto regimiento ligero de Artillería.

Sin que se pueda decir cómo ocurrió el hecho, uno de los cañones explotó al cerrar el aparato obturador, retrozando el cuerpo del apuntador, é hiriendo de gravedad al sargento jefe de la pieza y á ocho artilleros.

La catástrofe ha causado honda impresión.

La novena de la virgen de la Fuencisla

Mañana 19 empezará el solemne novenario y gran función religiosa que, en honor de Nuestra Señora de la Fuencisla, celebrará su cofradía, en el Santuario de su nombre, hasta el 27 del actual inclusive.

Estas funciones se ajustarán al siguiente programa:

Todas las tardes, á las cuatro y media, se rezará el santo Rosario, y á continuación tendrá lugar la novena, á la que seguirá el sermón, terminándose con los gozos á Nuestra Patrona, reserva y salva cantada, repetida por el pueblo.

Los sacerdotes que dirigirán la sagrada palabra á los fieles, serán los siguientes:

Día 19.—Don Pedro Casas, profesor del Seminario.

Idem 20.—Un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María.

Idem 21.—Don Pablo de Pablos Duque, Capellán de los Establecimientos provinciales.

Idem 22.—Don Lucas Guerrero, beneficiado de la S. I. C.

Idem 23.—Don Francisco Sastre, beneficiado de la S. I. C.

Idem 24.—Dr. don Fausto Herranz, profesor del Seminario Conciliar.

Idem 25.—Don Pablo Rojo, oficial de la secretaría del obispado.

Idem 26.—Un R. P. Misionero del Corazón de María.

Idem 27.—M. I. señor Licenciado don Miguel Pérez, canónigo lectoral de la S. I. C.

El domingo 27 último día de novena, se celebrará la función principal.

A las diez y media, misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón, que predicará el M. I. señor don Eugenio Sanz, Canónigo de la S. I. C.

También el día 28 se celebrará á las ocho de la mañana en la iglesia de San Miguel, un oficio por los hermanos difuntos.

No'as municipales

Han sido multados por esta Alcaldía varios vendedores de leche, por expender sus mercancías en malas condiciones.

EL TIEMPO

Tormenta formidable

Anoche descargó sobre nuestra ciudad una formidable tormenta, acompañada de relámpagos vivísimos y horribos truenos.

Las descargas, que se sucedían sin interrupción, produjeron algunas averías en el alumbrado público, quedando á oscuras la zona de las calles de Juan Bravo y Cervantes.

En el Casino de la Unión, según nos dicen, una descarga proporcionó un susto morrocotudo á los dependientes de aquel círculo.

No se conocen aun todos los estragos del temporal de anoche, pero es de temer que haya causado mayores daños en la provincia.

El calor que hoy se deja sentir presagia la repetición del fenómeno.

Movimiento de viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población á nuestro buen amigo el ilustrado primer teniente de la Guardia civil, jefe de la línea de Nava de la Asunción, señor Blanco.

También se encuentra en Segovia, el Rector de las escuelas pías de Toro.

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio, don Germán Leal y don Angel Ibés.

Ayer permanecieron breves horas en Segovia, don Daniel Pons y don Gumersindo La Fuente, de Madrid.

SUETOS

Las funciones de teatro

Varias personas de la buena sociedad segoviana, ruegan por nuestro conducto á la empresa del teatro, armonice las horas de función con las de la música; y mejor, que en absoluto los días destinados á teatro sean distintos, salvo los domingos, de los que la música tiene lugar en el paseo.

Natalicios

Ha dado á luz con toda felicidad dos robustos niños la distinguida esposa del capitán de Artillería, don José Nestosa, madre é hijos, continúan sin novedad. También ha dado á luz un robusto vástago la señora del Depositario de Hacienda don Carlos Vera.

Reciban los padres de los recién nacidos, nuestra sincera y expresiva enhorabuena.

Una invitación

La colonia veraniega de La Granja, ha invitado á todos los socios del Casino Militar, para que acompañados de sus familias asistan á un baile y chocolate que tendrá lugar en la Casa de la Mata, el próximo domingo á las tres de la tarde.

Nombramiento

Por el Ilmo. señor Obispo de la Diócesis, ha sido nombrado Director del Seminario Conciliar, el ilustrado presbítero don Benjamín González.

Felicitemos muy de veras al nuevo Director del Seminario, deseándole en el cargo muchas satisfacciones y éxitos.

Restablecido

Se encuentra completamente restablecido de la grave enfermedad que durante algunos días le ha retenido en cama, el conserje del Teatro Miñón, don Pedro Chamorro.

Boda

Hoy á las nueve de la mañana y en la iglesia de San Miguel, han contraído matrimonio los jóvenes Julio Serrano de Torres, con Rosa Martín Borregón, ambos solteros y de 24 años de edad.

La Catorcenilla de San Martín

Los jóvenes de la parroquia de San Martín han acordado celebrar varios festejos con motivo de las fiestas de Catorcenilla.

Mañana, sábado, habrá una gran verbena en la plazuela de los Huertos.

El domingo, á las siete de la mañana, una banda de música recorrerá las calles de la parroquia, tocando diana. Por la tarde habrá baile de tamboril y por la noche se celebrará un baile de sala, que también amenizará la banda.

Para el lunes se organizarán otra verbena, y el martes se repetirá el baile de salón, con música de aire.

Por lo visto, los jóvenes de San Mar-

tin piensan celebrar con gran regocijo las fiestas de Catorcenilla, que resultarán animadísimas.

Patente de invención

Se ha concedido patente de invención por veinte años, por un aparato de abstracción llamado «Forceps automático», á los señores D. Julián Grimau de Urssa y don Eugenio Trapero Arribas.

Denuncia

Ha sido denunciado por la Guardia civil de Maderuelo, un vecino del pueblo de Alconada, por infracción de la ley de pesca.

Presupuestos

Por el Gobernador civil de Segovia se ha dispuesto conminar con la multa de diez y siete pesetas, cincuenta céntimos, á los Ayuntamientos que dentro del plazo de ocho días, no presenten sus presupuestos para 1909.

TESTINONIO DE GRATITUD

Certifico: Que mi hijo ha sido radicalmente curado de una heruia en el corto plazo de dos meses, y esta curación la ha obtenido gracias haber acudido á la consulta del Médico Director del Gabinete Mecanoterápico á cargo de don Tomás Serna, Preciados, 34 y 36.

Recomiendo á todos los herniados acudan á la consulta de tan competente especialista y se apliquen los eficaces aparatos que construye dicho Gabinete. Husillos (Palencia) 25f9-1908.

Julio del Vall.

Advertimos que este Médico Especialista del Gabinete Mecanoterápico estará en Segovia el 20 y 21 del actual, «Hotel Burgalesa» y recibirá de once á seis, á cuantos padezcan de hernias, quebraduras, desviaciones del pecho, matriz, y deformidades de huesos, espalda, piernas etc. que deseen someterse á su acertado tratamiento por los modernos aparatos articulados de su invención, que con tan buen éxito vienen aplicándose.

La «Unión mercantil»

Ha quedado constituida la junta directiva de la sociedad de recreo, titulada «Unión mercantil», por los señores siguientes:

Presidente, don Miguel Pérez; Vicepresidente, don Epifanio Mateo; Secretario, don Mariano Sáez; Vicesecretario, don Arturo Neira; Tesorero, don Adolfo Blanco; y vocales, don Felipe Gómez Aparicio, don Rafael Aparicio, don Francisco Pascual y don Ciriaco Santana.

Esta sociedad abrirá sus puertas el próximo mes de Octubre.

Los peregrinos segovianos

Según noticias particulares, que hemos recibido, ha llegado sin novedad á Zaragoza, la peregrinación de la Adoración nocturna de la que forman parte algunos distinguidos convecinos nuestros.

Los peregrinos son objeto de todo género de atenciones en la invicta é inmortal ciudad zaragozana.

Jira á Riofrío

Esta tarde, un numeroso grupo de distinguidas señoras y jóvenes de esta capital han realizado á Riofrío una divertida excursión.

Al anochecer regresarán á la capital los excursionistas, con toda la velocidad que les permitan los automóviles utilizados.

Juzgado municipal

Registro civil

Hoy se han inscripto los nacimientos de José María Nestosa Repullés, María Pilar Nestosa Repullés y la defunción de la niña de tres días de edad María del Pilar Rodríguez.

VINOS FINOS de

Jerez, Sanlúcar y Montilla

«S. TENORIO»

PUERTO DE SANTA MARIA

JEREZ DE LA FRONTERA

REPRESENTANTE EN SEGOVIA

D. Maximino Alvarez

GASCOS, 11

Pelotaris

Nos dicen de Sauquillo que con las próximas fiestas tendrá lugar una gran partida de pelota, en el que tres aficionados de dicho pueblo jugarán una fuerte suma contra otros tres de una población inmediata.

Tren retrasado

A consecuencia del temporal, el tren número 27, que tiene su llegada á Segovia á las 8'55, entró anoche en nuestra estación con bastante retraso.

Según manifestaciones de los viajeros, en el puerto, donde el tren estuvo detenido, el temporal era horrible, soplando un viento violentísimo, que hacía crujir con fenomenal estrépito las ventanillas de los coches.

DE ENSEÑANZA

PÁGINA PEDAGÓGICA de «El Adelantado de Segovia»

La correspondencia sobre asuntos profesionales relacionados con la Página DE ENSEÑANZA, debe dirigirse á

Don Martín Chico Suárez

Desde el mes pasado

Sin descanso

Pasadas las vacaciones, en que los maestros ni hemos podido descansar ni dedicarnos reposadamente al estudio para preparar el plan de nuestro trabajo pedagógico del curso que empieza, volvemos á las tareas escolares inquietos por lo que respecta al porvenir, sin confianza en el apoyo de la opinión y seguros de que por mucho que tratemos de reformar y mejorar nuestros sistemas educativos, la ignorancia y la rutina malograrán nuestros esfuerzos, los prejuicios se impondrán á la razón, y pasará inadvertida la parte más fundamental de nuestra obra, lo más delicado y difícil de la misión del maestro, la preparación del niño para la vida; y seguirán el desamor ó el desdén rodeando la escuela; y la tacañería del presupuesto de instrucción pública haciendo imposible toda empresa de regeneración pedagógica, y lloverán sobre los maestros españoles censuras y diatribas atribuyéndoles á ellos solos todos los vicios sociales, mientras la incultura pedagógica determina la orientación de nuestra escuela popular y hasta los analfabetos son jueces y fiscales de nuestra labor educadora.

Y hay que luchar, no obstante, cada vez con más empeño, con más tenacidad; luchar á todas horas, dentro y fuera de la escuela, sin esperanza de recompensas aquí abajo, pero con la seguridad de que luchando contra la ignorancia y contra el error servimos á Dios, á la humanidad y á la patria.

Claro está que á la vez hemos de cuidarnos de nuestra propia dignificación, estudiando mucho en los libros y en la vida las deformidades psicológicas de la sociedad de que formamos parte, para aplicar los frutos de nuestra experiencia al perfeccionamiento posible de las nuevas generaciones y contribuir á la extirpación de las viciosas conformaciones atávicas que hacen degenerar nuestra raza.

Hemos de prescindir á toda costa de las perniciosas influencias del medio en que vivimos y dirigir nuestros esfuerzos á la conquista del más alto grado de cultura y del mayor bienestar que sea posible; pero esta cultura y este bienestar no podremos conseguirlos nunca sin contar con los recursos necesarios, y estos recursos no podremos acumularlos jamás individualmente, dadas las condiciones de aislamiento en que como clase nos encontramos y el individualismo que, aun dentro de la clase, impera en nosotros, en nuestros actos y en nuestras aspiraciones.

Necesitamos una fuerza enorme para dominar nuestros propios egoísmos y nuestras propias debilidades, y para vencer los obstáculos que se nos oponen de fuera.

Nuestro egoísmo nos hace olvidar el bien de la clase que es bien para nosotros mismos, y nuestra debilidad nos pone á merced de cualquier adversario, de cualquier ambicioso, de cualquier empresa que busque su medro en nuestra candidez.

A muchos les conviene así; pero no deben olvidar que la fortuna es tornadiza y mudable, y que si algún día se ven caídos no tendrán derecho á llamar en su ayuda á los otros en cuyo bien nunca pensaron.

Necesitamos constituir un poder moral, intelectual y material que nos facilite los medios indispensables para mejorar la escuela primaria española, para conquistarle la protección y el amor de los pueblos.

Necesitamos crear un organismo poderoso, que después de imponerse á nosotros mismos, nos gane el apoyo de la opinión, el respeto, la consideración social y el decoro á que tenemos derecho como clase, y el amparo de la ley para la educación de los ciudadanos del porvenir.

Y ese organismo, ese poder, esa fuerza, no pueden ser otra cosa que una estrecha y firme alianza de voluntades y aspiraciones, una robusta y permanente solidaridad de ideales y energías, de amores y esperanzas, de inteligencias y dinero, la asociación, en fin, la asociación en el más amplio y total sentido de la palabra.

Al comenzar el curso, no olvidemos

que si estamos obligados á trabajar en la escuela, también hemos de trabajar fuera de ella, por ella y por nosotros.

MARTÍN CHICO.

ASOCIACIÓN PROVINCIAL DEL MAGISTERIO DE SEGOVIA

REGLAMENTO

CAJA DE SOCORROS

formado con sujeción al proyecto de bases que fué discutido y aprobado en sesión general celebrada el 20 de Agosto de 1908.

Fines de la Caja

Artículo 1.º En caso de fallecimiento entregar al consorte superviviente ó en su defecto á los hijos que se hallaren en las condiciones de derecho que para orfandades determina el Reglamento de derechos pasivos del Magisterio, la cantidad de 150 pesetas, con las que puedan ser atendidos los gastos extraordinarios producidos por la defunción del asociado ó asociada.

Art. 2.º Si el con-abahiente no dejare consorte ó hijos en las condiciones de derecho prescritas en el artículo anterior, la Junta directiva atenderá en este caso á la necesidad de la manera que estime ó crea conveniente.

Art. 3.º Cuando la existencia en Caja fuere superior á mil pesetas, cantidad que se considera necesaria para satisfacer cuotas de socorro por fallecimiento en cualquier momento dado, la excedente se destinará á préstamos para los asociados, con las condiciones que se fijaran y la garantía de sus sueldos.

Condiciones de derecho para socorro por defunción

Art. 4.º Tienen derecho al socorro de ciento cincuenta pesetas por fallecimiento, todos los asociados propietarios ó interinos que estén suscritos á Caja, que lleven de antigüedad en la Asociación seis meses cuando menos, y que tengan cubiertas todas las cuotas mensuales como asociados y suscritores de la Caja.

Art. 5.º La petición de socorro se hará directamente al Presidente de la Asociación, por medio de oficio en el que ha de informar un maestro ó maestra de la misma localidad ú otra próxima, poniendo su firma y sello de su escuela, si lo tuviere.

Préstamos

Art. 6.º La cuantía de los préstamos será como máximo, el doble del haber mensual y personal del socio peticionario.

Art. 7.º Las cantidades que se entreguen serán reintegradas á Caja en el periodo de seis meses, empezando el abono á los dos meses de hecha la entrega, y satisfaciendo en cada uno de los cuatro meses siguientes una cuarta parte del préstamo.

Art. 8.º Por ningún concepto se harán más de dos préstamos; en cada año á un mismo asociado, no verificándose el segundo sin haber antes reintegrado en Caja la cantidad correspondiente al primero.

Art. 9.º Para que la Caja no sufra quebranto alguno en las cantidades que entregue en calidad de préstamo, lo hará con un beneficio de un dos por ciento.

Art. 10.º Será condición precisa para tener derecho ó préstamos, que el asociado, además de estar suscrito á Caja, sea maestro en propiedad, no tenga su haber intervenido, que cuente como asociado y suscriptor una antigüedad de doce meses y que esté al corriente en el pago de cuotas mensuales á la Asociación y á la Caja.

Art. 11.º La petición de préstamo se hará por medio de oficio al Presidente de la Junta Directiva, autorizando al Habilitado respectivo para que haga el descuento oportuno, y constando en el mismo la firma de éste y su conformidad.

Art. 12.º Si al fallecer un asociado con derecho al socorro, estuvo adeudado á Caja por préstamo recibido, de las ciento cincuenta pesetas de socorro se deducirá lo que adeudase, y sólo se entregará al consorte ó familia la diferencia; y caso que la cantidad adeudada fuere superior ó mayor que la del socorro, la Directiva reclamará el exeso á los herederos.

Fondos para Caja

Art. 13.º Para el sostenimiento de la Caja de socorros, todo asociado que quiera participar de los beneficios y contribuir al de los compañeros, entregará á su habilitado la cuota mensual de cincuenta céntimos.

Art. 14.º Se reforzarán los fondos:

(A) Con los donativos que los asociados, ó personas ajenas á la clase, se dignen entregar para el benéfico fin de la Caja.

(B) Con aquellas cantidades que la Junta provincial, las de partido y los asociados particularmente pudieran recabar de cor-

poraciones, de personas piadosas, de espectáculos públicos, rifas ó cualquier otro medio que les sugriese su amor por la clase.

Distinciones

Art. 15.º Los asociados que voluntariamente contribuyan á la obra benéfica con algún donativo ó cuota extraordinaria, serán tenidos como socios de mérito; y las personas ajenas á la clase que hicieren lo mismo, serán consideradas como protectores y suscritoras de honor.

Art. 16.º Los nombres de unos y otros, para mayor decoro y como prueba de gratitud de la Asociación, figurarán en registro elegante y especial de distinguidos.

Funcionamiento de la Caja

Art. 17.º Desde la aprobación de este reglamento se admiten donativos y suscripciones á Caja, pero quedará constituida definitivamente en 1.º de Enero de 1909.

Art. 18.º La entrega de socorro por defunción empezará desde 1.º de Julio del mismo año (1909) y los préstamos no darán principio hasta 1.º de Enero de 1910.

Otros varios

Art. 19.º La Caja estará sometida á la inspección de la Junta Directiva, y funcionará á las órdenes de la misma, siendo tesorero ó depositario el que lo fuere de la Asociación provincial.

Art. 20.º Al fin de año presentará el Tesorero, balance de Caja, y el Secretario una memoria de la operaciones y obras realizadas, lista de suscritores y mención especial de los socios de mérito y protectores.

Segovia 26 Agosto de 1908.

Los socios ponentes,

EUSTASIO SANZ. SANTIAGO BADILLO.

EPISODIOS ESCOLARES

La Normal en una aldea

¡Lección sublime!

La escena que vamos á relatar es histórica.

Un dignísimo maestro castigó á uno de sus discípulos por graves faltas cometidas.

El niño huyó de la escuela; en la calle, creyendo en el sigilo de un compañero, ofendió al digno maestro en la memoria de su santa madre.—El compañero, públicamente, en la escuela, informa al maestro, manifestando su inocencia en el modo de referir lo ocurrido.

El maestro hace una ligera observación y sigue su trabajo, reflejando en su rostro profunda tristeza.

A poco, llega furiosa una madre con un rapaz de la mano, el cual viene casi arrastrando y rugiendo como un tigre de Bengala; es el niño de autos.

—¡Métale usted mano; encierre á este pijo que dice no volverá á la escuela!—exclama turbada la madre.

Esta marchó; el chico está tirado de rodillas á los pies del maestro, y sigue rugiendo, ahora sordamente, y con los dorsos de las manos ante los ojos.

Los niños están aterrorizados y miran de reojo; ahora lo mata el maestro, piensan.

—¿Por qué escapaste de la escuela? ¿Qué mal te hice con corregir tus faltas, para que mañana seas un hombre?—

—Y luego, desgraciado, me has ofendido con una expresión infame... y también has ultrajado la venerada memoria de mi madre que ya no existe en la tierra... Aunque mis consejos te molestaran, ¿que te hizo mi madre?—

—(El rapaz calla y se yergue sobre sus rodillas; un rayo de luz penetró en su alma; no pensó lo que dijo; pero sabe ahora que escandalizó... La escuela parece aterrada.)

—Te has hecho acreedor á un castigo enorme; me has ofendido en lo más profundo de mis sentimientos...—

—(El niño calla, tiembla y mira con ojos suplicantes al maestro; la escuela empieza á moverse; los niños parecen flores rosadas agitadas suavemente por ligera brisa.)

—Sí, mereces gran castigo, pero... ¡te perdono!

(He aquí un silencio que vale un mundo; el niño comienza ahora otro llanto, no de ira, no de rabia, sino de admiración, cariño y arrepentimiento.)

El maestro se dirige á toda la escuela y exclama ¡Niños! ¡de rodillas! ¡manos cruzadas!... Recemos por este niño (para que Dios le perdone) y por el alma de mi madre que ahora está en la gloria.

«Padre nuestro que estás en los cielos...»

«Y perdonanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos á nuestros deudores...»

He aquí discípulos, lo que es norma; aquí tenéis un hombre, un maestro de maestros; no importa que su normal sea

la pobre casita escuela de la aldea más humilde.

¡Ah! ¿no digo verdad?... Oid, oid lo que dicen los niños en su casa, lo que dice el pueblo.

Propinar al deslenguado una gran paliza (de fatales consecuencias morales y pedagógicas) es cosa vulgarísima; así quizá haría el tío Garrote, interino sin título y maestro accidental por obra y gracia del cacique ó del alcalde.

Educad, educad... ¡cualquiera es bueno para maestro!

No dice si significa esta hermosa lección, recogida en la realidad, que el educador perdona siempre; habla de las oportunidades, de las discreciones y de los maestros.

MELCHOR GARCÍA SÁNCHEZ.

Profesor numerario de la Normal de Salamanca.

Profesionales

La Asociación Nacional

A las sesiones celebradas por la Junta directiva en los días 26, 27, 28, y 29 de Agosto asistieron: D. Manuel Cortés y Cuadrado, don Juan C. Arroyo y D. Pedro García Marín, de la Comisión permanente (el vocal Sr. Encinas mandó por escrito su dimisión del cargo, fundada en motivos respetables y atendibles); por el distrito universitario de Barcelona, D. Emilio Soler, Maestro de Montroig (Tarragona); por el de Granada, D. Laureano Talavera, de Madrid; por el de Madrid, D. Vicente González Galiana, de Alcázar de San Juan (Ciudad Real); por el de Oviedo, D. Manuel Baeza, de La Baza; por el de Salamanca, don Elías Arias Camisón, jubilado de Panaranda de Braconome (alambres) por el de Santiago, don Castiella Baján, de Santiago (Orense); por el de Sevilla, don Manuel Asía, de C. ría del R. o (Sevilla); por el de Valencia, don Carlos R. do, de P. oñat (Valencia), y por el de Vall. do, don Federico Landrove y Moñó, de Bilbao.

Entre los importantes acuerdos tomados y que la falta de espacio nos impide enumerar, figuran algunas modificaciones del reglamento, pedir la cesaría de la necesidad de llevar tres años en una escuela para solicitar permuta y condados, que el pago de las atenciones de enseñanza siga á cargo del Estado, que las escuelas y los maestros de las provincias Vascongadas y Navarra se rijan por la legislación de las demás del resto de España, que las Juntas locales sean sustituidas por otras de protección á la infancia, que todos los inspectores hayan servido antes en escuela pública, que los maestros pueden designar libremente, con cargo á su haber, sustituto titulado en las licencias que disfruten, que comience á funcionar desde 1.º de Enero próximo dentro de la Nacional una sección de Estudios pedagógicos y la Sección de Socorros mutuos.

Aceptada la dimisión de todos los vocales de la Comisión permanente, se procedió á nueva elección, siendo designados: para el cargo de vicepresidente de la Asociación Nacional, don Aniceto Gil; para el de vocal de la Comisión permanente, don Pedro García Marín; para el de Tesorero, don Juan C. Arroyo y para el de Secretario general don Laureano Talavera.

En la provincia

Constituidas las asociaciones de Cuéllar y S. p. lveda, no queda ningún partido de la provincia sin asociación; para que esta comience á dar frutos sólo falta que ni un maestro deje de asociarse, que la organización se complete, que se normalice su vida económica y que unidos en la Asociación provincial trabajen sin tregua por el bien de todos los asociados.

La Caja de socorros

En otro lugar de este número verán nuestros lectores el reglamento de la Caja de socorros aprobado en la última junta general de la Asociación de la provincia.

Todos los maestros deban proponerse como empuño de honor que tan hermoso y benéfico proyecto empiece á ser una realidad desde el año próximo.

Bien venido

Ha vuelto de su excursión por Inglaterra nuestro querido amigo don Victoriano Fernández Ascarza, Director de «El Magisterio Español», que no tardará en servirnos en las columnas del ilustrado colega madrileño los sustanciosos frutos de sus estudios y observaciones en las escuelas y en la exposición franco-inglesa.

Digno de aplauso

La Junta local de primera enseñanza de Murcia ha acordado que los jueves de las semanas que no tengan días de fiesta intermedios, sean días de caeos por los maestros, medio día á paso escolar y el otro medio al descanso.

Ya que no imitamos á Francia, Italia y otros países que hacen en los jueves vacaciones completas, nos contentaremos con que en todas las publicaciones españolas se siga el ejemplo de Murcia.

Concursos pedagógicos

Desearo «El Magisterio Español» de mostrar la injusticia de que son víctimas los maestros en nuestro país, abre por lo sucesivo concursos mensuales de artículos con temas libres.

A estos concursos podrán acudir los maestros que lo deseen, ó en opción á los premios que se anunciarán oportunamente y á recibir 25 ejemplares impresos de los trabajos premiados.

Vacante de Auxiliar administrativo

En la «Gaceta» de 1.º de Septiembre se anuncia la convocatoria para proveer por oposición, con arreglo al artículo 43 del Real decreto de 20 de Diciembre de 1907,

una plaza de Auxiliar administrativo de la Secretaría de la Junta provincial de Ciudad Real, con el sueldo de 1.250 pesetas.

Para tomar parte en estas oposiciones basta el título de Maestro elemental y reunir las condiciones que exige la ley para desempeñar cualquier cargo público.

Memorias

Como ya saben nuestros lectores, la Comisión técnica de la Junta provincial de Instrucción pública acordó en su sesión última que las memorias presentadas por los maestros pasen á estudio de una ponencia formada por la señorita Méndez, Directora de la Normal de Maestras y don Isidoro Hernández, Inspector de primera enseñanza.

Merece aplausos el acuerdo de la Comisión por iendo en tan buenas manos el juicio de nuestra labor veraniega.

También merece plácemes el Magisterio de la provincia, que aun reconociendo lo inadecuado del procedimiento para probar la competencia profesional al de los maestros ha dado testimonio de laboriosidad y disciplina cumpliendo los preceptos legales.

Buena prueba de ello es el número de trabajos presentados, próximamente igual al número de escuelas, si se tienen en cuenta las vacantes.

Así demuestran los maestros que no les faltan alientos ni voluntad para el trabajo ya que, desgraciadamente, les faltan otras muchas cosas que sólo pueden proporcionarse con partidas en los presupuestos y con una política pedagógica franca y resuelta.

Sobre las conferencias

Algunos periódicos profesionales ponen el grito en el cielo considerando que en las sesiones de las conferencias de inspección publicadas por otros colegas ha debido exagerarse el mérito de los conferenciantes.

Así lo creemos nosotros también, pues no faltaba más; pero la opinión sabe distinguir, y á cada uno le da más tarde ó más temprano lo que merece, sin esperar los fallos de la «Gaceta».

Al fin todos nos conocemos. La última es que con estas tiradas de bombos, los legítimos se confunden con los otros, que son muchos, y todos circulan unidos.

Ya, ya se marcarán las diferencias algún día.

Ya vendrá algún Sánchez Bustillo á Instrucción pública.

Entre tanto ¿qué le vamos á hacer?

Libros y periódicos

Resumen de Historia de España

Resumen de Historia de España, por GABRIEL MARÍA VERGARA y MARÍN, Catedrático del Instituto de Guadalupe, Caballero de la Orden de Alfonso XII, Cruz de primera clase del Mérito Naval, etc., etc.

En un librito de 96 páginas en octavo ha reunido el señor Vergara, con discretísima selección, los hechos más culminantes de nuestra historia nacional, dando gran importancia al desenvolvimiento de la civilización española y á la narración histórica correspondiente á la edad contemporánea, más relacionada con nuestra organización social y política, de cuando influyen detalles y ociosas genealogías que sólo sirven para fatigar la memoria de los niños.

Resumen de Geografía, por EL MISMO AUTOR.

La gran competencia del señor Vergara en estas materias y su conocimiento de las condiciones en que han de proporcionarse á las inteligencias infantiles las nociones de primera enseñanza, le han permitido escribir en forma clara, sencilla y amena un libro breve y preciso que en 78 páginas en octavo contiene los datos geográficos indispensables á todo hombre de cultura.

Ambos libritos, que recomendamos á nuestros lectores, pueden adquirirse en la librería de los Sucesores de Harsand, arenal, 11, Madrid, al precio de 0'50 pesetas ejemplar en rústica y 0'75 en cartón.

Recitaciones escolares, por DON EZEQUIEL SOLANA.

La familia.—La Escuela.—La Patria.—La Humanidad.—El Arte.—La Naturaleza.—Dios.

Con aquel título y dividido en estas secciones, recibimos, compuesta ya la PAGINA un libro del conocido publicista profesional señor Solana, por quien sentimos desde hace ya muchos años un honrado efecto y una admiración sincera; y retirando original que juzgamos de menos importancia dejemos espacio á estas notas, brevísimas para lo que merecen autor y libro, pero suficientes para llamar la atención de nuestros lectores hacia una obra, que si como libro de lectura y recitación para las escuelas puede encontrar algún semejante, no tiene, que sepamos al menos, en castellano ninguno que en forma y contenido, en plan y método, en orden para la elección de asuntos y en racional distribución de materias, en intención pedagógica y en atiza de ideales educativos pueda superarle.

Al decir que era autor del libro que reseñamos el señor Solana, quisiera significar no lo era de la recopilación, pues no de otra cosa se trata que de unas preciosas recopilaciones de composiciones en prosa y verso de los más ilustres escritores castellanos; pero recogidas con tan delicado criterio crítico y concertadas bajo un plan tan discreto y adecuado á las necesidades de la escuela primaria, que ha de satisfacer á los maestros más exigentes y descontentados en estas cuestiones.

Imprenta

arjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., se confeccionan con prontitud y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la exposición de retratos en el portal de la casa.

ESTABLECIMIENTO EN SEGOVIA

Máquinas Singer y Wheeler & Wilson para coser

ESTABLECIMIENTO EN SEGOVIA



Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER. Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales. Pídate el catálogo ilustrado, que se da gratis.

MÁQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA. Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matitos, punto vainico, etc., ejecutados con la máquina DOMÉSTICA, BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España

12. Isabel la Católica, 12

12. Isabel la Católica, 12

Molassin

El mejor pienso para toda clase de ganados

El Molassin suministra á los animales mayor cantidad de azúcar que cualquier otra preparación, pues contiene del 35 al 40 por 100 de esta sustancia.

Con el empleo del Molassin aumenta la fuerza y resistencia de los animales de trabajo, haciéndoles así mismo tener un pelo muy fino y lustroso. Los animales de cebo engordan rápidamente y su carne es de una calidad excelente. Las vacas dan más leche y esta es más rica en manteca.

El uso del Molassin en la alimentación del ganado de trabajo, proporciona un ahorro de treinta á cincuenta céntimos diarios por cabeza.

Los pedidos para toda esta provincia, á

Gregorio Lambás (SEGOVIA)

LA IMPERIAL

Gran sombrerería y gorrería

6, Isabel la Católica 6

En este gran establecimiento, montado á la altura de los mejores en su clase, encontrará el público las mejores clases y más acreditadas marcas nacionales y extranjeras en sombreros y gorras de todas formas, á precios sumamente económicos.

La Imperial

6, ISABEL LA CATOLICA, 6.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

44 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, Don Celestino Pasagali.

Plaza Mayor, número 41 planta baja.

Advertisement for Alcock's Plasters featuring an eagle logo and text: PARA Mal de Garganta, Tos, Resfriados, Bronquitis, Pulmones Debiles, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplastro de Alcock deberá aplicarse segun se vé en el grabado. Insista en obtener el de Alcock. Tenga presente que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante mas de 38 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Advertisement for Píldoras de Brandreth: FUNDADA 1752. Píldoras de Brandreth. Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

Advertisement for VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT: La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR.

Advertisement for VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT: EFICACIA y ACCION RAPIDA. Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Venta

Se hace de materiales procedentes de un derribo, piedra, madera, ladrillo y teja todo en buenas condiciones; tambien una partida de madera de álamo negro y blanco en rollo y en tablones, tres pares de ruedas nuevas en blanco y otros tres pares en buen uso.

Para tratar, calle de la Independencia n.º 21 ó San Juan, 4, casa del Sr. Torres.

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

En abanicos, sombrillas, parasoles, bastones y paraguas, se rebaja un cincuenta por ciento de sus precios, por ser muy grandes las existencias recibidas.

De los mil artículos más que esta casa tiene, los vende á precios baratísimos.

«El Toledano»

Plaza Mayor, números 33 y 34 (Al lado del Café Montañés)

A las señoras elegantes

La discípula de Pagés ofrece á su numerosa clientela toda clase de postizos fantasía.

Enseño á peinar.

Rizo medias guirnaldas y bandos á 25 céntimos.

Lavados de cabeza y ondulación.

Puente de Muerte y Vida, 16, 2.º



Sombrerería y Zapatería

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

Advertisement for JARABE PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO de LAGASSE: Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronguras, Influenza. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Advertisement for VINO Y JARABE DE DUSART: El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y hnfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios. Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas. El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Advertisement for ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA: 1908 AÑO XXX 1908. DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA. CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL. BAILLY SAILLIERS. CONTIENE: DATOS Estadísticos.—Geografía.—Historia.—Economía.—Vías de comunicación, telegráficas, telefónicas, postales.—Fomento agrícola, industrial, minero, etc.—Comercio.—Industria.—Principales contribuyentes.—Registraz.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y municipales.—Parias.—Flota mercante.—Armas, etc., etc.—En su contenido se encuentran los datos al comercio, industrial, oficios del Estado, estadística de todas clases, á las posturas de comercio, de las, militares, de estadística.